

# XIV PREMIO NACIONAL DE POESÍA “ JULIÁN CAÑAS HERNÁNDEZ ”

Bases año 2008



Patrocina:  
Peña de Tomelloso en Madrid y Dña. Josefa Nieto Cascales  
Organiza  
PEÑA DE TOMELLOSO EN MADRID

C/Paz, nº 4 /  
Tfno. 915227278  
FAX 915211074  
28012 MADRID  
Correo Electrónico: [ptomelloso@clmancha.e.telefonica.net](mailto:ptomelloso@clmancha.e.telefonica.net)

## BASES PARA EL XIV PREMIO NACIONAL DE POESIA

### "JULIAN CAÑAS HERNÁNDEZ"

PRIMERA: La Peña de Tomelloso en Madrid, convoca el XIV Premio Nacional de Poesía "JULIAN CAÑAS HERNANDEZ".

SEGUNDA: Los poemas serán de tema libre y escritos en castellano. Cada concursante no podrá presentar más de un trabajo, que deberá ser inédito y no premiado anteriormente. No podrán presentarse los ganadores de los dos últimos años.

TERCERA: Los trabajos se enviarán mecanografiados en folio por una sola cara, a doble espacio y por TRIPLICADO. Su extensión no podrá ser inferior a 80 versos ni superior a 125.

CUARTA: Los originales se presentarán bajo lema, en sobre cerrado y sin ninguna identificación exterior que permita conocer al autor. En sobre aparte cerrado se pondrá el mismo lema, adjuntando fotocopia del D.N.I. y teléfono de contacto.

QUINTA: El premio estará dotado con 450 Euros y Diploma acreditativo.

SEXTA: El Jurado estará compuesto por miembros destacados del mundo de las letras y se dará a conocer en el momento de hacer público el fallo del Premio, que tendrá lugar en un acto a celebrar por la Peña de Tomelloso en Madrid en el mes de Junio de 2008.

SEPTIMA: EL PLAZO DE ADMISION de originales concluirá el 15 de Mayo de 2008. Los trabajos deberán enviarse a la Peña de Tomelloso en Madrid, calle Paz, 4 - 1º - 28012 Madrid.

OCTAVA: El Poema premiado quedará en poder de la Peña de Tomelloso, quien podrá disponer de él libremente. Una vez hecho público el fallo del Jurado los originales no premiados serán destruidos.

NOVENA: La participación en este Concurso supone la aceptación de todas estas bases.

Madrid, Febrero de 2008